ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR
ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

Con el objeto de observar lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, cumplir con la guía para la elaboración de estudios del sector publicada por Colombia Compra Eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta entidad identifico que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios temporales a las entidades y organismos del Estado, para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación hizo el siguiente estudio:

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DURANTE LA VIGENCIA 2022.

1. CODIGO UNSPSC

.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	**CLASES**	**PRODUCTO**
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111601 – Asistente de Oficina o Administrativa Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111602 – Necesidades de Personal de Mercadeo Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111604 - Necesidades de Dotación de Personal Técnico Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111605 - Necesidades de

	gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos			Dotación de Personal Financiero Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111607 - Necesidades de Dotación de Personal Juridico Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111611 – Personal Temporal de Almacén

2. ANALISIS DEL MERCADO:

La Alcaldía de Cartagena ha identificado la necesidad de realizar LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS TIENE EL INTERÉS EN REALIZAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA.

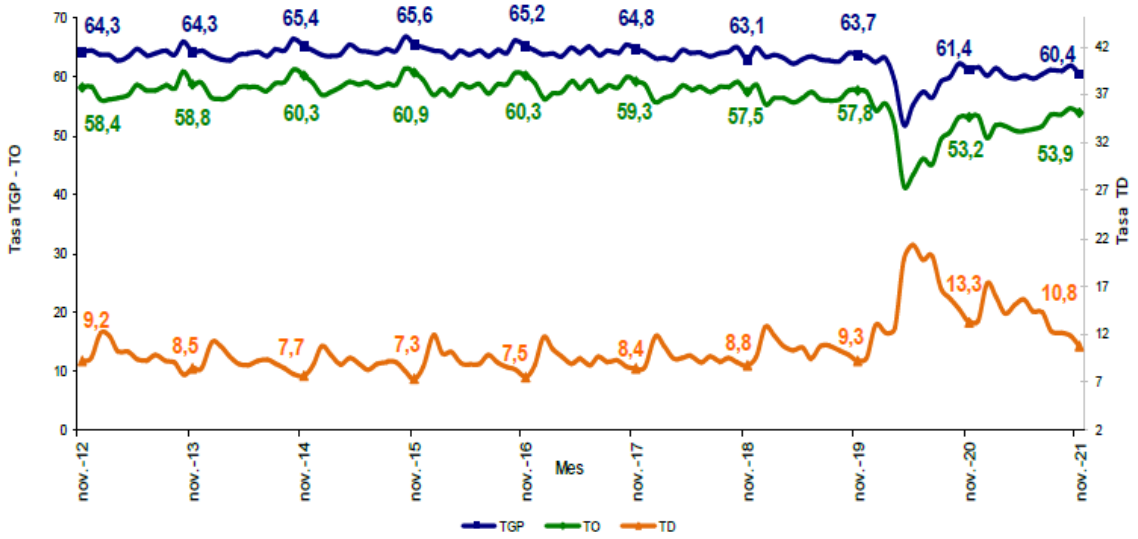
El siguiente estudio se basa en La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Se trata de una investigación continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades

capitales y áreas metropolitanas, y San Andrés.

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

Para el mes de noviembre de 2021, la tasa de desempleo fue 10,8%, lo que significó una disminución de 2,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,3%). La tasa global de participación se ubicó en 60,4% y la tasa de ocupación en 53,9%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 61,4% y 53,2%, respectivamente.

Tasa de Desempleo:

- **Nacional**

 La tasa de desempleo nacional del trimestre móvil septiembre - noviembre 2021 fue 11,6%, lo que representó una disminución de 3,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2020 (14,6%). La tasa global de participación fue 61,2%, en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2020 se ubicó en 61,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 54,1%, lo que significó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (52,3%).

- **Según Sexo**

 Para el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2021 se ubicó en 8,7%, para las mujeres fue

15,6%. En el trimestre móvil septiembre - noviembre 2020 estas tasas se ubicaron en 10,9% y 19,6%, respectivamente.

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2021, la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 6,9 puntos porcentuales respecto a la de las mujeres. En el trimestre móvil septiembre– noviembre 2020, esta diferencia fue de 8,7 puntos porcentuales.

Tasa de Ocupación:

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.902 personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos y Alojamiento y servicios de comida con 1,1 0,8 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Septiembre - noviembre (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Septiembre - noviembre 2021	Septiembre - noviembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.902	20.940	100,0	962	
Comercio y reparación de vehículos	4.235	3.995	19,3	240	**1,1**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.434	1.270	6,5	164	**0,8**
Alojamiento y servicios de comida	1.576	1.450	7,2	126	**0,6**
Transporte y almacenamiento	1.569	1.479	7,2	90	**0,4**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.396	2.311	10,9	85	**0,4**
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.862	1.794	8,5	68	**0,3**
Industrias manufactureras	2.457	2.391	11,2	66	**0,3**
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	282	220	1,3	62	**0,3**
Construcción	1.551	1.500	7,1	51	**0,2**
Información y comunicaciones	348	313	1,6	34	**0,2**
Actividades financieras y de seguros	303	270	1,4	34	**0,2**
Actividades inmobiliarias	251	260	1,1	-9	**0,0**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.497	3.507	16,0	-10	**0,0**
Explotación de minas y canteras	140	179	0,6	-39	**-0,2**

Fuente: DANE, GEIH.

^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Esta seria la tasa de participación, ocupación, desempleo y subempleo en las 23 ciudades y áreas metropolitanas, durante el trimestre móvil septiembre – noviembre 2021

Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación, desempleo y subempleo
23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil septiembre - noviembre 2021

Septiembre - noviembre 2021							
Dominio	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD (2021)	TD (2020)	Variación TD
Quibdó	46,5	37,6	12,3	2,0	19,1	20,9	-
Ibagué	60,9	50,0	22,3	12,9	17,9	20,1	-
Florencia	58,8	48,7	20,5	9,2	17,3	21,1	-
Riohacha	59,2	49,2	34,7	20,1	16,9	20,5	-
Montería	57,7	48,2	17,9	11,1	16,5	19,5	-
Cúcuta AM	60,5	50,6	27,4	12,9	16,3	18,2	-
Valledupar	60,2	50,5	23,9	10,9	16,1	20,0	-
Villavicencio	65,0	54,9	21,7	12,4	15,5	19,0	-
Popayán	56,7	48,6	13,0	7,7	14,2	18,5	-
Pereira AM	58,0	49,9	7,7	5,1	13,9	15,6	-
Cali AM	66,6	57,4	30,9	12,7	13,9	19,0	-
Armenia	59,2	51,1	20,4	8,8	13,8	19,6	-
Neiva	56,2	48,5	17,2	9,2	13,7	19,0	-
Santa Marta	59,0	51,1	26,4	11,6	13,4	17,4	-
Sincelejo	59,1	51,2	32,4	15,1	13,3	15,0	-
Medellín AM	65,1	56,5	20,3	9,7	13,2	16,0	-
Tunja	59,2	51,6	18,6	9,3	12,9	20,6	-
***Total 23 ciudades y AM**	**63,1**	**55,1**	**21,6**	**10,0**	**12,7**	**17,0**	-
Total 13 ciudades y AM	**63,7**	**55,7**	**21,5**	**9,9**	**12,5**	**16,8**	-
Bogotá DC	64,8	56,8	18,0	7,8	12,3	17,2	-
Pasto	65,1	57,2	27,8	11,7	12,2	14,9	-
Bucaramanga AM	65,4	59,0	18,8	10,2	9,8	16,9	-
Manizales AM	54,2	48,9	8,9	2,3	9,7	19,4	-
Cartagena	57,7	52,3	27,6	11,2	9,4	13,4	-
Barranquilla AM	61,2	55,6	28,3	14,1	9,1	12,3	-

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

(+) (-): Aumento o disminución de la TD del trimestre de cada ciudad frente al mismo periodo del año anterior.

*El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente.

3. PERSPECTIVA LEGAL:

El presente proceso se basa en la Resolución N° 6000 del 30 de diciembre de 2020, “Por medio de la cual se adopta la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que celebre el Distrito de Cartagena de Indias con personas naturales y se dictan otras disposiciones”.

I. SERVICIOS OPERATIVOS O ASISTENCIALES

Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
1	Título de bachiller	No requiere	1,7	1,9
2		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,2
3		Desde 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,5

II. SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLÓGICOS

Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (En salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
4	Técnico profesional o tecnólogo, o con terminación de materias que conforman el pensum académico de un programa profesional	No requiere	2,4	2,7
5		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,0
6		Desde 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,6

III. SERVICIOS PROFESIONALES

Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de honorarios /mes (en salarios mínimos legales mensuales)	
	Pregrado	Posgrado		Desde	Hasta
7	Título profesional	No aplica	No requiere	3,4	4,0
8			Entre 12 hasta 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,5
9			Desde 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,9
10	Título profesional	Especialización	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,0	5,2
11			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	6,0
12			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	7,2
13	Título profesional	Maestría	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,5	6,2
14			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	6,9
15			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	8,0

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Siguiendo los lineamientos y ejemplos de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, en un proceso de Contratación Directa, como el que nos ocupa, no será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y demanda del sector de la prestación de los servicios con particularidades sobre tipos, precio, calidades y cantidades de la oferta y la demanda, lo que requiere hacer es una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica con idoneidad para la prestación de los servicios?

Sobre este punto se establece que siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria publica, se opta por seleccionar a una persona natural idónea, considerándose que los servicios que presta él mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad y es mayor su oferta en el mercado

b. ¿Cuál es al experiencia o idoneidad que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Precisando que es viable contar con los servicios de una persona natural, se resaltan requisitos de exigibilidad orientados hacia la prestación de servicios, verificando concretamente que se encuentre acorde con el objeto a contratar, que permita cubrir las necesidades encomendadas en su cargo.

c. ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?

La Alcaldía de Cartagena analizó los procesos contratación similares al objeto establecido en el presente estudio, y en la siguiente tabla se incluyen los contratos identificados por la Entidad en el SECOP II.

De conformidad a lo establecido en el manual para el análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores con un objeto similar al que se pretende contratar en el Distrito, encontrándose lo siguiente:

Entidad Estatal	Numero Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Monto
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-4797-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL.	$8.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-4789-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	$6.180.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-4795-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA - UNIDAD ASESORA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA	$5.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-4337-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL – UNIDAD ASESORA DE CONTRATACIÓN	$12.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-4130-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL – UNIDAD ASESORA DE CONTRATACIÓN	$18.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-3808-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA EN EL TRÁMITE Y RESPUESTA DE RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS, ACCIONES DE TUTELA, DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS Y RECLAMOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA	$12.360.000

ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-3535-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA EN EL TRÁMITE Y RESPUESTA DE RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS, ACCIONES DE TUTELA, DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS Y RECLAMOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA	$18.540.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-3378-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL – UNIDAD ASESORA DE CONTRATACIÓN	$27.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-2672-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	$6.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-2024-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	$27.810.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1806-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	$28.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1836-2021	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DISTRITAL	$19.800.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1805-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	$27.810.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO	CD-OAJ-1519-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE	$31.500.000

Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS			ASESORÍA CONTABLE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DISTRITAL	
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1814-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	$36.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1766-2021	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DISTRITAL.	$16.200.000

5. ANALISIS DE RIESGOS

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para este proceso

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el presente proceso de contratación tuvimos en cuenta la información suministrada por SIA-OBSERVA 2021, analizando el nivel educativo y donde parte la contratación

MYRNA ELVIRA MARTINEZ MAYORGA
Jefe Oficina Asesora Juridica